



Tarea: mapa conceptual

Materia: AUDITORIA

Nombre de la docente: Hernández Aguilar Gladys

Nombre del alumno: Hugo Alberto Pérez González

Licenciatura: contaduría pública

Cuatrimestre: 8°

Modalidad: semiescolarizada

Matrícula: 409418871

Auditoria

AUDITORIA: Proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados, cuyo fin consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como establecer si dichos informes se han elaborado observando los principios establecidos para el caso

La auditoría como recurso legal ha evolucionado en las últimas décadas dando lugar a varias especialidades. En la actualidad se conocen 5 principales **tipos de auditoría** que se diferencian básicamente por los objetivos y los agentes que la realizan.

Tipos de auditorias

Origen y su desarrollo

ORIGEN Y DESARROLLO: Surge a principios de la Revolución Industrial en Inglaterra. Se introdujo en los Estados Unidos en 1900. En Guatemala el 25 de mayo de 1937, se crea la Facultad de Ciencias Económicas en la Universidad Nacional, de donde nace la profesión de Contador Público y Auditor. En 1943 egresa el primer profesional con el título de Doctor en Ciencias Económicas y Contador Público y Auditor.

Una auditoría es la recopilación y evaluación de datos sobre la información cuantificable de una entidad económica para determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecido

Auditoría externa o legal:

Se trata de un examen de las cuentas que se realiza por petición legal. La idea del procedimiento es verificar que el estado patrimonial y las operaciones de una empresa concuerdan con los registros oficiales. En estos casos, el auditor es una persona independiente que no tiene nada que ver con la compañía.

Auditoría interna:

En este caso se trata de un proceso de evaluación que realizan los miembros de la propia compañía. El objetivo casi siempre es revisar los procesos que tienen lugar en ella y a partir de ahí proponer soluciones. Esta auditoría es voluntaria o como mucho solicitada por la gerencia.

Auditoría pública o gubernamental:

Es la que se realiza directamente por petición de una entidad gubernamental. Su objetivo es revisar los estados financieros de las empresas e identificar cualquier tipo de irregularidad, como por ejemplo la evasión de impuestos, la financiación injustificada o el incumplimiento de las leyes laborales. En España, dicha labor recae en el Tribunal de Cuentas.

Vale la pena subrayar que en el último tiempo han surgido **tipos de auditoría** propias del contexto en el que vivimos, como por ejemplo la **auditoría medioambiental, la auditoría ética y la auditoría económico-social**, entre otras.